

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al_31 De Diciembre De 1.992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 2 5.750

"MERCHAN COMPAÑIA LIMITADA"

Registro Unico de Contribuyentes 07900001469001 "MERCHAN" COMPANIA LIMITADA 9 de Octubre 1332 MACHALA - EL ORO

SELLO DEL R. U. C. l

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$\frac{2000.000,000}{2000.000}

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

1	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO								Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta					
ه.[Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas		No.	APORTACIONES	TOTAL
					SUBRE	Neutra	Nonal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)	11	Cías, Resp. Limitada	i
	MERCHAN MERCHAN JOSE		Ecuatoriar				L					1998	1,998.000,00	1,998.000,007
2	MERCHAN MERCHAN JULIO	0901692772	Ecuatorian										1.000,00	1.000,00
<u>3</u>]	SERRANO VALENCIA MILTON	0700807910	Ecuatorian	0								1	1.000,00	1.000,00
П					I	. 1								
_					1	_				\vdash				
┪							 							
╗						1.	1			<u> </u>				
┪				1	1		T -			1				
┪		- 4												
╗		- 60												
╗		- *			1									
		1								· _				
	1	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \				L				T"				
		16.					1							
		138												
		783					Ĺ							
		-		Ĺ			<u></u>							
										L_				
					Ш			L		L	L			
				L	L	L	L			L	ļ	L		<u> </u>
				L.	L	$oldsymbol{ol}}}}}}}}}}}}}}}}}$				L_		1		
						L	1	l	l	1_:		<u> </u>		
						OTALE	5			Г		2000	21000,000,00	\$ 2:000.000.00

Certifico que la información es correcta Machala, Abril 29 de 1.993

1) REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).